

VII CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UN CARTEL ANUNCIADOR DEL 46 CONCURSO INTERNACIONAL DE FIDEUÀ DE GANDIA Y GASTRONOMÍA

1. INTRODUCCION

Con motivo de la celebración del **46 CONCURSO INTERNACIONAL DE FIDEUÀ DE GANDIA**, su comisión organizadora ha considerado muy interesante realizar el **VII CONCURSO SOBRE EL CARTEL ANUNCIADOR** de este evento, invitando a la sociedad en general de nuestra comarca a que participe en su realización, por el interés turístico que dicho acontecimiento tiene para GANDIA, y promover al mismo tiempo, la difusión de un mejor conocimiento de **NUESTRA CULTURA GASTRONÓMICA**.

2. BASES DEL CONCURSO

A - CONDICIONES TÉCNICAS

En el cartel anunciador deberá constar de forma visible el siguiente texto:

**46 CONCURSO INTERNACIONAL DE FIDEUÀ DE GANDIA Y GASTRONOMÍA
PLAYA DE GANDIA**

Las obras deberán ser originales e inéditas. Los originales serán de concepción y estética libres siempre que su reproducción sea posible, por lo que se excluirán tintas doradas y plateadas así como colores fluorescentes.

El formato del cartel adoptará la forma vertical y las dimensiones **no podrán superar los 50 x 70 cm ni ser inferiores a un formato DIN A-3** sin margen, montando sobre un soporte rígido adecuado para su exposición sin vidrio protector ni marco.

Los autores que opten por presentar las obras en soporte informático, han de adjuntar una reproducción en color, como mínimo en formato DIN A-3 impresa en alta resolución y montada con las mismas características. Deberán incluir igualmente en soporte magnético todos los ficheros necesarios para obtener los fotolitos que posibiliten la reproducción de la obra.

La organización podrá realizar modificaciones sintácticas y morfológicas de las leyendas y los textos escritos en el cartel.

B - CONCURSANTES

Podrá participar toda aquella persona que desee, siempre y cuando disponga de la sensibilidad y las capacidades artísticas necesarias para realizar una obra artística a la altura del evento.

C - PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos se presentarán, en horario de oficina, en la **OFICINA DE LA ASOCIACIÓN FIDEUÀ DE GANDIA**, sita en el **Centro Social MARCELINO PÉREZ del Grao de Gandia** antes del 31 de Diciembre de 2019, acompañado de una ficha cuyo modelo se facilitará a los concursante en el momento de su entrega, con los datos personales de cada uno de ellos.

D - ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Vistos los trabajos presentados, un jurado integrado por los componentes de la organización del **46 CONCURSO DE FIDEUÀ DE GANDIA Y GASTRONOMÍA**, seleccionará y otorgará un premio único de **300 €**, Diploma y dos invitaciones para asistir al **46 CONCURSO INTERNACIONAL DE FIDEUÀ DE GANDIA Y GASTRONOMÍA**.

3. EXPOSICIÓN DE CARTELES

El cartel seleccionado y premiado, cederá los derechos a la **ASOCIACIÓN FIDEUÀ DE GANDIA**. El resto de trabajos podrán ser retirados por los interesados del 10 al 20 de JUNIO de 2020, perdiendo todos los derechos sobre las obras, en caso contrario.

4. OTROS

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en ellas podrán ser decidida libremente por al organización del concurso en el momento.

En Gandia, a 04 de Noviembre de 2019